

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21, del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, modificado por Decreto 537/2012, de 28 de diciembre, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte. 01201402973.

Nombre y apellidos: María Antonia Márquez Cano.

Último domicilio: C/ San Francisco, núm. 11, 04620 Vera (Almería).

Expte. 01201402974.

Nombre y apellidos: María Antonia Martínez Cano.

Último domicilio: C/ San Francisco, núm. 11, 04620 Vera (Almería).

Expte. 01201403190.

Nombres y apellidos: Amadora Hidalgo Fernández y Manuel Sánchez Martín.

Último domicilio: C/ Mar Caribe, núm. 22, 1.º C, 04770 Adra (Almería).

Expte. 01201404830.

Nombre y apellidos: Tatiana Zhohal.

Último domicilio: C/ Floridablanca, núm. 34, 04230 Huércal de Almería (Almería).

Expte. 01201405683.

Nombre y apellidos: Violette Mww Vanherpe.

Último domicilio: C/ Lobero, núm. 18, Ptal. III, Ofc. F, 04700 El Ejido (Almería).

Expte. 01201406832.

Nombre y apellidos: José Luis Jerez Requena.

Último domicilio: Plaza las Flores, núm. 1, bajo, 04620 Almería.

Expte. 01201408921.

Nombre y apellidos: Juana Alicia Barrera García.

Último domicilio: C/ Médico, núm. 4, 1.º F, 04770 Adra (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20, de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 11 de diciembre de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.